

LA PRENSA | Edición Web

Plazo legal hasta el 9 de febrero

Dos convenciones partidarias postergadas

Lunes, 30 Marzo 2020



El Partido Nacional, postergó por una semana la convención que ya había sido fijada para estos días. Luis Alberto Heber, futuro ministro de Transporte y Obras Públicas, aseguró que el presidente electo Luis Lacalle Pou tiene un “as en la manga” que será “interesante” y “sorprendente”.

Todos los partidos tienen plazo hasta el 9 de febrero para que sus órganos deliberativos departamentales decidan cuántos candidatos presentarán y bajo qué nómina.

Plenario del FA para el miércoles 29

Por su parte, el Plenario Departamental de Montevideo, pactado inicialmente para sesionar ayer viernes 24, se decidió correrlo para el próximo miércoles 29 de enero debido a diferencias entre los sectores y las bases.

Las bases proponen que el Frente Amplio vaya con una candidatura única a la intendencia, lo que es contrario a la posición de la dirigencia que quiere postular tres candidatos, como es

notorio. La diferencia de opinión, obligó a las agrupaciones a postergar la sesión orgánica y negociar intentando llegar a un acuerdo en esa línea.

Las bases tienen una representación de un 50% de los integrantes del Plenario Departamental, por eso su posición influye significativamente en la toma de decisiones.